

**CARRERA:** PROFESORADO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

**ASIGNATURA:** ECONOMÍA Y EDUCACIÓN (OPTATIVA)

**AÑO LECTIVO:** 2023

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000

**RÉGIMEN DE CURSADO:** CUATRIMESTRAL

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente/s responsable/s	Cargo
Iris M. de los Ángeles Olarte	ADJ-SEMI ( por extensión de funciones)

**DOCENTE ADSCRIPTA**

Gloria Carolina Velarde

**ESTUDIANTE/S ADSCRIPTOS/AS:**

Rocio Carolina Chiliguay

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

-Cantidad de horas teórico-prácticas en Economía y Educación: 90 hs

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

- Tener el 75% de Trabajos Prácticos Aprobados, los cuales tendrán su correspondiente recuperación y sin mediar condicionamiento alguno.
- Tener aprobado el 100% de los Parciales, los cuales tendrán su correspondiente recuperación y sin mediar condicionamiento alguno. Se prevé la realización de 1 (un) parcial.

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

- Tener el 80% de Trabajos Prácticos Aprobados, con su correspondiente recuperación y sin mediar condicionamiento alguno.
- Tener aprobados el 100% de los parciales con nota no inferior a 7 (siete), con su correspondiente recuperación y sin mediar condicionamiento alguno. Se prevé la realización de 1 (un) parcial.

-----  
**ALUMNOS LIBRES:**

- No se establecerá ningún requisito previo para la inscripción a examen.

El examen será de carácter teórico/práctico: se propondrá un escrito que contemple el desarrollo de aspectos conceptuales específicos de la asignatura, el análisis de las relaciones entre Economía y Educación y de planes, programas y proyectos educativos a la luz de los marcos de referencia y el uso de la información disponible.

**PRESENTACIÓN**

Tal y como se viene sosteniendo en el dictado de la asignatura, la complejidad del fenómeno educativo y el carácter político de su práctica requiere para su análisis, comprensión y propuestas, la concurrencia entre distintas disciplinas.

En este caso y como su nombre lo indica, ***Economía y Educación***, es la convergencia de dos campos disciplinares que, en el transcurso del tiempo, fue adquiriendo autonomía y demostrando la historicidad de esta práctica.

En el actual escenario socio-político-económico lo que se propone es una intersección de propuestas, por un lado, de Políticas Públicas específicamente de Políticas Educativas, y por el otro, las del campo productivo con el objetivo de inclusión y equidad para todos los ciudadanos.

Desde la asignatura se promueve una aproximación a las teorías económicas y en un breve recorrido histórico y en ese marco, el planteo teórico de las relaciones entre Economía y Educación. Se busca favorecer también, una mirada amplia respecto del Financiamiento, fuentes, modalidades y problemáticas tanto estructurales como coyunturales.

Se abordan además desde el programa, algunas temáticas que referencian y complejizan las relaciones entre educación y trabajo. Por último, se analiza en el contexto de las temáticas planteadas con anterioridad, el papel del Estado como elemento inclusivo con la función de ofertar formación según políticas de largo alcance tanto para los jóvenes como para las iniciativas del campo productivo.

Esta materia optativa se propone como un espacio teórico/práctico para promover el dominio conceptual del campo y el análisis de situaciones y problemáticas concretas.

**OBJETIVOS:**

**Que el/la estudiante logre:**

➤ Comprender los principales conceptos económicos, como base para abordar las principales problemáticas planteadas en la asignatura.

➤ Reconocer las principales contribuciones teóricas realizadas en el campo de la

**Economía de la Educación.**

➤ Establecer las complejas relaciones entre **Economía y Educación.**

➤ Analizar las relaciones entre **Economía, Educación y Trabajo** en el escenario actual de transformaciones.

➤ Conocer distintas fuentes información disponible para el análisis de las políticas públicas en materia educativa implementadas a nivel nacional y provincial.

➤ Reflexionar, en estas articulaciones, sobre la necesidad de la **institucionalización de la formación** que responda a las realidades del nuevo escenario económico-social.

**MÓDULO N° 1: ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: Sus relaciones**

Aproximación a los principios de teoría económica: algunas escuelas de pensamiento económico. La Educación en la Economía. La Economía en la Educación. Carácter histórico de las relaciones entre sistema educativo y productivo: Propositiones teóricas. Implicaciones de la teoría de la segmentación en la planificación educativa. La teoría del Capital Humano: Críticas. El modelo neoclásico de crecimiento y la política educativa. La propuesta de Desarrollo Humano. La Economía Social y Educación. El contexto mundial en el que se definen las relaciones específicas entre economía y educación.

**BIBLIOGRAFÍA**

Morduchowicz, A. (2004) Discusiones de Economía de la Educación. Co-publicado con Editorial Losada- Argentina. (Págs. 14 a 72)

Broughton, R. (1.999) Economía y Educación - Revista Enfoques Educativos Vol. 2 N° 1 - Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile (5 pp.)

Tansini, R. (2003). *Economía para no economistas*. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Economía (págs. 13 a 29).

Coraggio J. L. (1.992) Economía y Educación en América Latina: (notas para una agenda para los '90) PAPELES DEL CEPAL (64 Págs.)

\_\_\_\_\_ (1.995) Educación y Modelo de Desarrollo - <http://www.educ.ar>

(Págs. 1 a 17)

## **MÓDULO N° 2: FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN**

El financiamiento de la educación. Los recursos. Las fuentes de financiamiento. La eficientización del gasto. Intervención Estatal, Incentivos y Desempeño Educativo. Medidas del esfuerzo educativo de los países latinoamericanos. Mecanismo de adjudicación de los recursos públicos. Determinantes y consecuencias de los gastos familiares y gastos públicos. La cooperación y el financiamiento Internacional.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Cetrángolo, O. y Curcio, J. (2017) Financiamiento y gasto educativo en América Latina. Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 192. CEPAL.

Claus, A. y Bucciarelli, M. A. (2020). El financiamiento educativo en Argentina. El desafío de la equidad bajo un esquema federal. . Documento de Trabajo N° 194. Buenos Aires, CIPPEC, Fundación Lúminis.

Morduchowicz, A. (2.002) El financiamiento educativo en Argentina: Problemas estructurales y soluciones coyunturales. Ed. IIPE-UNESCO-Buenos Aires (Págs. 6 a 100).

Otros materiales: Ciclo de encuentros “**Conversemos sobre Financiamiento Educativo**” <https://youtu.be/OR6zerJuacU>

## **MODULO N° 3: ECONOMÍA, EDUCACIÓN Y TRABAJO**

La Economía del Trabajo vs. La Economía del Capital. La expansión de la educación y la exclusión de trabajadores del mercado de trabajo. COVID-19 y el mundo del trabajo. Nuevos escenarios y problemáticas en la reconfiguración de las relaciones entre educación y trabajo. Las demandas del mundo del trabajo a la educación.

Poblaciones vulnerables en el mercado laboral: mujeres, jóvenes y migrantes. El papel de la educación en los procesos de integración e inclusión.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Benencia, R. (2012): "Migraciones y situaciones en el ámbito del trabajo", en Revista Voces en el Fénix, Año 3, Número 21 (pp. 12-17); Ciudad de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

- Corica, A, Freytes Frey, A y Miranda, A. (2018) Entre la educación y el trabajo. La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina. Bs. As. CLACSO.
- Coraggio, J. L. (2005) Economía del Trabajo – FLACSO (151 a 163 pp.)
- Faur, E. y Zamnerlin, N. (2008): "Gramáticas de género en el mundo laboral. Perspectivas de trabajadoras y trabajadores"; en Novick, Marta; Rojo, Sofía y Castillo, Victoria (Comp.): El Trabajo Femenino en la Posconvertibilidad (pp. 85-100); Santiago de Chile: CEPAL
- Miranda, A. (2008): "Los jóvenes, la educación secundaria y el empleo a principios del siglo XXI"; en Revista de Trabajo, Año 4, Número 6; Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
- Fridman, V. y Otero, A. (2015): "De estudiantes a trabajadores"; en Miranda, Ana (editora): Sociología de la educación y transición al mundo del trabajo (pp. 169- 197); Ciudad de Buenos Aires: Teseo

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El contenido de **Economía y Educación** se encuentra organizado en un programa desde la perspectiva modular. Este criterio ofrece la oportunidad del tratamiento de grandes problemáticas articuladas entre sí. Desde el punto de vista teórico, la secuencia de las problemáticas que aborda cada uno de los módulos, refiere a una lógica inclusiva que permite no perder de vista el contexto de producción que le otorga sentido.

En línea con estas definiciones y los propósitos formativos de la asignatura, la metodología de trabajo tendrá en cuenta los siguientes principios:

- La centralidad del estudiante en el proceso formativo.
- El aprendizaje debe ser interactivo y constructivo, se deben generar espacios para una discusión creativa, donde cada estudiante participe activamente en las propuestas de trabajo.
- La propuesta pedagógica debe promover un aprendizaje autónomo, a la vez que facilitar los medios para la interacción, la comunicación y la colaboración.
- El rol de las docentes del equipo, es diseñar propuestas de enseñanza, actividades, recursos y materiales que favorezcan los aprendizajes, acompañar a los

estudiantes en el proceso asumiendo, entre otras, funciones de orientación, motivación y seguimiento.

Para ello, la cátedra definirá para una serie de problemáticas para que los estudiantes seleccionen las que les interese analizar y profundizar, a partir de los materiales propuestos y otros que resulten pertinentes. Se pondrá a disposición en el aula virtual de la plataforma Moodle la bibliografía específica y ampliatoria, como también distintos recursos multimediales sobre las temáticas abordadas.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación educativa constituye un proceso mediante el cual se obtiene información sobre los aprendizajes, se establecen criterios a partir de los cuales se formulan juicios de valor y se toman decisiones.

Desde la dimensión didáctica, la evaluación es un proceso inherente a la enseñanza y al aprendizaje, es decir, que queda inserta en la secuencia didáctica de tal manera que cada una de sus fases –inicial, de proceso y de síntesis- participa de la misma complejidad que encierra la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos abordados.

En este sentido, la evaluación constituye un valioso instrumento para aproximarse y comprender los procesos de aprendizaje de los alumnos, como así también para evaluar la práctica docente e introducir modificaciones en la tarea cotidiana de enseñar. De esta manera, las intervenciones y el intercambio con los estudiantes en los encuentros, constituyen insumos importantes para la toma de decisiones sobre el diseño de situaciones didácticas.

La evaluación será de carácter formativo y procesual. Se realizará un parcial que consistirá en un trabajo de análisis, profundización e integración sobre un tema de interés de los estudiantes.

### **Los criterios de evaluación:**

- Propiedad conceptual.
- Integración de las distintas temáticas abordadas.
- Claridad en el análisis y argumentación de las relaciones establecidas.

-----  
**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

- Arroyo, D. (2.005) La Economía Social como estrategia de inclusión- FLACSO (17 pp.)
- Benencia, R. (2012): "Migraciones y situaciones en el ámbito del trabajo", en Revista Voces en el Fénix, Año 3, Número 21 (pp. 12-17); Ciudad de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Broughton, R. (1.999) Economía y Educación - Revista Enfoques Educativos Vol. 2 N° 1 - Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile (5 pp.)
- Cetrángolo, O. y Curcio, J. (2017) Financiamiento y gasto educativo en América Latina. Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 192. CEPAL.
- Claus, A. y Sánchez, B. (2019). El financiamiento educativo en la Argentina: balance y desafíos de cara al cambio de década. Documento de Trabajo N° 178. Buenos Aires, CIPPEC, Fundación Lúminis.
- Coraggio, J. L. (2.005) Economía del Trabajo – FLACSO (151 a 163 pp.)
- \_\_\_\_\_ (1.992) Economía y Educación en América Latina: (notas para una agenda para los '90) PAPELES DEL CEPAL (64 Págs.)
- \_\_\_\_\_ (1.995) Educación y Modelo de Desarrollo - <http://www.educ.ar> (Págs. 1 a 17)
- \_\_\_\_\_ (2011) Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. 1era. Edición Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.
- Corica, A, Freytes Frey, A y Miranda, A. (2018) Entre la educación y el trabajo. La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina. Bs. As. CLACSO.
- Faur, E. y Zamnerlin, N. (2008): "Gramáticas de género en el mundo laboral. Perspectivas de trabajadoras y trabajadores"; en Novick, Marta; Rojo, Sofía y Castillo, Victoria (Comp.): El Trabajo Femenino en la Posconvertibilidad (pp. 85-100); Santiago de Chile: CEPAL.
- Fridman, V. y Otero, A. (2015): "De estudiantes a trabajadores"; en Miranda, Ana (editora): Sociología de la educación y transición al mundo del trabajo (pp. 169- 197); Ciudad de Buenos Aires: Teseo
- Gómez Campo, V. (1.989) Relaciones entre Educación y Estructura Económica dos grandes marcos de interpretación (Págs. 1 a 23).

- 
- Leyva López S. Cárdenas Almagro A. (2.004) Economía de la Educación: Capital Humano y Rendimiento Educativo – UAM – Azcapotzalco (Págs.79 a 104)
- Miranda, A. (2008): "Los jóvenes, la educación secundaria y el empleo a principios del siglo XXI"; en Revista de Trabajo, Año 4, Número 6; Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
- Morduchowicz, A. (2004) Discusiones de Economía de la Educación. Co-publicado con Editorial Losada- Argentina. (Págs. 14 a 72)
- \_\_\_\_\_ (2.002) El financiamiento educativo en Argentina: Problemas estructurales y soluciones coyunturales. Ed. IPE-UNESCO-Buenos Aires (Págs. 6 a 100)
- \_\_\_\_\_ (organizador) (2.001) Intervención Estatal, Incentivos y Desempeño Educativo en: Equidad y Financiamiento de la Educación en América Latina Ed. IPE-UNESCO-Buenos Aires (Págs.101 a132)
- Nosetto, L. (2.005) Economía Social: Revisión conceptual y perspectivas. FLACSO (11 pp.)
- Torres, R. M. (2.001) "Cooperación Internacional" en Educación en América Latina: ¿Parte de la solución o parte del problema? [www.fronesi.org](http://www.fronesi.org) (14 pps.)
- Vera, A. (2015) Hacia una mayor institucionalidad en el financiamiento de la educación argentina en: Tedesco, JC. La educación argentina hoy: la urgencia del largo plazo. 1º ed. Siglo XXI Editores Argentina S.A.



Prof. Iris Olarte